



PROCESO ÚNICO DE SELECCIÓN CICLO ESCOLAR 2018-2019

Fase I. Registro (05 al 23 de marzo de 2018)

1.- Antes de acudir a la ENFT

- A. El aspirante deberá llenar una **“Solicitud Digital”** en la página de la ENFT (www.normalfronterizatijuana.edu.mx) Una vez guardados los datos de la solicitud y haberlos enviados, les llegará al correo proporcionado una copia de esta, misma que deberá imprimir y firmar. (Nota: en caso de que no llegue, solicitar apoyo a la institución, favor de no duplicar esta **“Solicitud Digital”**)
- B. El aspirante deberá reunir la siguiente documentación y organizarla de la siguiente manera:
- Solicitud Digital.
 - Acta de nacimiento (en caso de que este reducida a tamaño carta revisar que este completa) **original y copia legible.**
 - Los aspirantes que actualmente cursan el último semestre de bachillerato, deberán presentar la constancia de estudios con promedio mínimo de 8.0, con fotografía, con clave del centro escolar, dirección y código postal del centro escolar, firmada y sellada por el director o el subdirector de la escuela de procedencia indicando promedio general de 8.0 hasta el último semestre cursado y que manifieste que es actualmente **alumn@ regular del sexto semestre sin adeudo de materias) original y copia legible tamaño carta.**
 - Los aspirantes que egresaron en los ciclos escolares anteriores al 2017-2018 deberán presentar certificado de estudios de Educación Media Superior concluido con **promedio no menor de 8.0** o resolución de revalidación de estudios en su caso (copia y original para cotejo).
 - 4 fotografías de frente blanco y negro tamaño infantil, no instantáneas con nombre completo en la parte de atrás.
 - Comprobante de domicilio original y copia
 - CURP “copia amplificada tamaño carta”



2.-Al presentarse a la ENFT

- A. El aspirante deberá llenar una solicitud (con letra legible) que le será proporcionada en la Institución Formadora de Docentes que eligió, de acuerdo con la descripción citada en el numeral I de la presente Convocatoria.
- B. El aspirante deberá entregar en el siguiente orden la documentación solicitada:
- “*Solicitud Digital.*” Impresa y firmada.
 - Acta de nacimiento (en caso de que este reducida a tamaño carta revisar que este completa) **original y copia legible.**
 - Los aspirantes que actualmente cursan el último semestre de bachillerato, deberán presentar la constancia de estudios con promedio mínimo de 8.0, con fotografía, con clave del centro escolar, dirección y código postal del centro escolar, firmada y sellada por el director o el subdirector de la escuela de procedencia indicando promedio general de 8.0 hasta el último semestre cursado y que manifieste que es actualmente *alumn@* regular del sexto semestre sin adeudo de materias) **original y copia legible tamaño carta.**
 - Los aspirantes que egresaron en los ciclos escolares anteriores al 2017-2018 deberán presentar certificado de estudios de Educación Media Superior concluido con **promedio no menor de 8.0** o resolución de revalidación de estudios en su caso (copia y original para cotejo).
 - 4 fotografías de frente blanco y negro tamaño infantil, no instantáneas con nombre completo en la parte de atrás.
 - Comprobante de domicilio original y copia
 - CURP “copia ampliada tamaño carta”
- C. Una vez validados los documentos podrá pasar a hacer el pago de \$ 500 a la cuenta que se les proporcionara en la ENFT.

Nota: En caso de que el aspirante no se pueda presentar a solicitar su registro inicial, podrá solicitarlo únicamente el padre, madre, tutor o cónyuge, quien se identificará y entregará carta de exposición de motivos y copia de identificación oficial e identificación del aspirante.